



Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que la Oficina de Instrumentos Públicos de Cartago, allega oficio con relación a la inscripción de la medida cautelar sobre el predio identificado con Matricula Inmobiliaria No. 375-63065. Sírvasse proveer lo que corresponda. Obando, Valle del Cauca, octubre 05 de 2023.

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Obando Valle



Distrito Judicial de Buga

Obando, Valle del Cauca, octubre cinco (05) de dos mil veintitrés (2023)

AUTO No. 891

Asunto:	Pone en Conocimiento
Proceso:	Ejecutivo Por Sumas de Dinero Mínima Cuantía
Demandante:	Corporación Actuar Famiempresas Nit. 800.080.342-8
R. Legal Suplente:	Elizabeth Ríos Franco
Demandado:	María Janeth Parra Riaños C.C. No. 29.623.602
Radicación:	76-497-40-89-001- 2023-00187-00

En los términos del informe de secretaría que antecede, y una vez revisado el expediente digital se advierte que Oficina de Instrumentos Públicos de Cartago, allega oficio con relación a la inscripción de la medida cautelar sobre el predio identificado con Matricula Inmobiliaria No. 375-63065, medida decretada por este despacho judicial, por lo que se ordena poner en conocimiento a la aparte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES
Juez

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando Valle.
Carrera 1 # 3 - 41, teléfono: 205 3222
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co



Firmado Por:

Alvaro Trochez Rosales

Juez Municipal

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e518683efb82b9d4af89018b694c94cd97feef610f94d9e11f0f9623871dfb73**

Documento generado en 05/10/2023 02:44:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REGISTRO EMBARGO, OFICINA DE REGISTRO CARTAGO - VALLE.

Documentos Registro Cartago <documentosregistrocartago@Supernotariado.gov.co>

Jue 21/09/2023 5:56 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle del Cauca - Obando
<j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (188 KB)
2023-6727.pdf;

ORIPCAR – 786

Cartago, 21 de septiembre de 2023.

Señora:
CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 1 No 3-41
Obando

Ref.: Registro Embargo en el Folio de Matrícula Número **375-26139**, con relación al turno número **2023-6727**.

Cordial saludo,

Adjunto oficio número 1094 del 10 de octubre de 2022, debidamente registrado el **EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL**, propuesto por **CORPORACION ACCION POR EL QUINDIO ACTUAR FAMIEMPRESAS**, en contra de **HERRERA ROJAS STELLA**.

Atentamente,

LUZ ADRIANA ACEVEDO R.
FUNCIONARIA ORIP-CARTAGO

GILBERTO JARAMILLO ARANGO.
REGISTRADOR DE II.P

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

171347.

CARTAGO

CAJERO13

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

NIT 899.999.007-0

Impreso el 15 de Septiembre de 2023 a las 01:31:15 p.m.

No. RADICACION: 2023-6727

NOMBRE SOLICITANTE: STELLA HERRERA ROJAS TEL.3126488494

OFICIO No.: 1094 del 10-08-2023 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL de OBANDO

MATRICULAS 26139 OBANDO

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
10 EMBARGO	N	1	24,600	500
			=====	=====
			24,600	500

Total a Pagar: \$ 25,100

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: CONVENIO 101 OFICINAS FORMA PAGO: PAGO ELECTRONIC

BCO: 07, DCTO.PAGO: 375-26139 PIN: 86118770728 VLR:25100

- - Pago **ORIP**
a **Cartago**

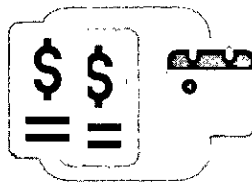
PRESTACION DE SERVICIOS SNR

\$45.400 COP



Completa el pago

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario**
Bancolombia con los datos mostrados a
continuación y efectúa el pago antes del
sábado 16 de septiembre a las 0:00am:

Datos para el pago	
Número de convenio	85786
Referencia de pago	86118770728

PAGOS SEGUROS POR **Wompi**



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Oficio No. 1094

Obando, Valle, Octubre 10 de 2022

Señor:
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Cartago, Valle.
Calle 9 No. 6 – 50
ofiregiscartago@supernotariado.gov.co

Asunto: Inscripción Medida Cautelar- Matricula Inmobiliaria No. 375-26139

Proceso: Ejecutivo
Demandante: Corporación Para El Desarrollo Empresarial – Finanzfuturo,
 Antes Corporación Acción por Caldas “Actuar Microempresas”,
 Nit. 890807517-1
Representante Legal: Pedro Felipe Sogamoso Cardona
Demandado: Stella Herrera Rojas C.C No. 29.620.715
Radicación: 2022-00218-00

Cordial Saludo,

Comendidamente me permito informarle que, en el proceso de la referencia, mediante Auto 817 fechado en Octubre 06 de 2022, se ordenó lo siguiente;

“PRIMERO: DECRETAR EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO del inmueble propiedad de la demandada **STELLA HERRERA ROJAS** titular de la cédula de ciudadanía número 29.620.715, que se identifica bajo folio de matrícula 375-26139 inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartago (V).” (...) **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE (Fdo). El Juez ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES”**

Por lo anterior se solicita, realizar la inscripción de la medida cautelar.

Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

o Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:
Claudia Patricia Arias Agudelo
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Obando - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: efe06966c4e9f6659deaebb62b9e4f9449099450791b31e84a9e99a2c92c870a

Documento generado en 10/10/2022 11:37:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

10/10/22, 11:52

Correo: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Obando - Outlook

OFICIO1094 INSCRIPCION MEDIDACAUTELAR RADICADO. 2022-00218-00

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Obando

<j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 10/10/2022 11:51 AM

Para: Oficina de Registro Cartago <ofiregiscartago@supernotariado.gov.co>

CC: bnellyramirez@hotmail.com <bnellyramirez@hotmail.com>

Obando, Valle, Octubre 10 de 2022

Señor:

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

Cartago, Valle.

Calle 9 No. 6 – 50

ofiregiscartago@supernotariado.gov.co

Asunto: Inscripción Medida Cautelar- Matrícula Inmobiliaria No. 375-26139

Proceso: Ejecutivo

Demandante: Corporación Para El Desarrollo Empresarial – Finanzfuturo, Antes
Corporación Acción por Caldas "Actuar Microempresas",
Nit. 890807517-1

Representante Legal: Pedro Felipe Sogamoso Cardona

Demandado: Stella Herrera Rojas C.C No. 29.620.715

Radicación: 2022-00218-00

Cordial Saludo,

Me permito allegar oficio de la referencia para los fines pertinentes.

Atentamente,

Claudia patricia Arias Agudelo
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle

Carrera 1 No.3-41 Teléfono: 205 3222

Celular y Whatsapp 318 580 1212

Correo Institucional: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co



Impreso el 18 de Septiembre de 2023 a las 09:54:19 AM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2023-6727 se calificaron las siguientes matriculas:

26139

Nro Matricula: 26139

CIRCULO DE REGISTRO: 375

CARTAGO

No CATASTRO: CDA0001HTNF

MUNICIPIO: OBANDO

DEPARTAMENTO: VALLE

TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 5 CLE. 1 LOTE 29 URB.EL NARANJO

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 15-09-2023 Radicacion: 2023-6727 Valor Acto:

Documento: OFICIO 1094 DEL: 10-08-2023 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE OBANDO

ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RAD. 2022-00218-00 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FINANFUTURO

8,909,075,171

A: HERRERA ROJAS STELLA

29,620,715

X



GILBERTO JARAMILLO ARANGO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230919133282717623

Nro Matrícula: 375-26139

Página 1

Impreso el 19 de Septiembre de 2023 a las 02:22:08 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 375 - CARTAGO DEPTO: VALLE MUNICIPIO: OBANDO VEREDA: OBANDO

FECHA APERTURA: 05-03-1985 RADICACIÓN: 85-0979 CON: ESCRITURA DE: 27-02-1985

CODIGO CATASTRAL: CDA0001HTNFCOD CATASTRAL ANT: 764970100000000540003000000000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

ESCRITURA 22 DE FEBRERO 27 DE 1.985 NOTARIA DE OBANDO.

COMPLEMENTACION:

EL MUNICIPIO DE OBANDO ADQUIRIO MAYOR PORCION POR COMPRA A GUILLERMO GONZALEZ ARCE Y GONZALO TRIANA CASTRILLON, POR ESC. 108 DE AGOSTO 24/76 NOT. DE OBANDO, REGISTRADA EL 30 DE LOS MISMOS AL FL. 375-0001862, VALOR, \$60.000.00, LOS ANTERIORES VENDEDORES ADQUIRIERON POR COMPRA A JOAQUIN EMILIO VELEZ ARCE, POR ESC. 84 DE SEPT. 8/70 NOT. OBANDO, REGISTRADA EL 26 DE LOS MISMOS. VALOR \$20.000.00 JOAQUIN EMILIO VELEZ ARCE HUBO ASI PARTE POR ESC. 84 DE JUNIO 17/45 NOT. OBANDO, REGISTRADA EL 22 DE LOS MISMOS AL L. 1 T. 25 F. 975 P. 1461. PARTE POR POSESION Y DOMINIO POR MAS DE 25 AÑOS, SIN QUE PERSONA ALGUNA SE LOS HAYAN DISPUTADO.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 5 CLE. 1 LOTE 29 URB.EL NARANJO

La guarda de la fe pública

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

375 - 1862

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 01-03-1985 Radicación: 0979

Doc: ESCRITURA 22 del 27-02-1985 NOTARIA de OBANDO

VALOR ACTO: \$35,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE OBANDO

A: GOMEZ ARCE JOSE OLIVER

CC# 2587193 X

A: OSORIO DE GOMEZ NIDIA TERESA

CC# 29620800 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 22-05-1985 Radicación: 2411

Doc: ESCRITURA 52 del 05-05-1985 NOTARIA de OBANDO

VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ ARCE JOSE OLIVER

CC# 2587193

DE: OSORIO DE GOMEZ NIDIA TERESA

CC# 29620800

A: VALENCIA ESCOBAR NELSON

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 27-06-1990 Radicación: 3952

Doc: ESCRITURA 162 del 22-06-1990 NOTARIA de OBANDO

VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230919133282717623

Nro Matrícula: 375-26139

Pagina 2

Impreso el 19 de Septiembre de 2023 a las 02:22:08 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALENCIA ESCOBAR NELSON

A: HERRERA ROJAS STELLA

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 15-09-2023 Radicación: 2023-6727

Doc: OFICIO 1094 del 10-08-2023 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL de OBANDO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RAD. 2022-00218-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FINANFUTURO

A: HERRERA ROJAS STELLA

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
NIT# 8909075171
CC# 29620715 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 4

& REGISTRO

La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: C

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 08-01-2022

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL, CON LA SUMINISTRADA POR EL G.C. DEL VALLE, RES. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 271 DEL 2020
PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: REXC

TURNO: 2023-34618

FECHA: 19-09-2023

EXPEDIDO AUTOMATICAMENTE PARA CERTIFICADOS ASOCIADOS

El Registrador: GILBERTO JARAMILLO ARANGO